

Quito, 30 de Marzo de 2.008.

A los señores accionistas

**COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA MULTISERVICIOS CIM S.A.**

Presente.-

De mis consideraciones:

En razón del ejercicio y desempeño de mis funciones de Comisario de **COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA MULTISERVICIOS CIM S.A.** y dando cumplimiento a expresas disposiciones de la Ley de Compañías en su artículo 279, resolución 98.1.4.3.0007, tengo a bien poner en su conocimiento y consideración el informe respecto de las operaciones de la compañía correspondientes al período económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2.007; para aprobación de la Junta General de Accionistas que ha de reunirse en el transcurso del presente mes.

**PRIMERO:** **COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA MULTISERVICIOS CIM S.A.** se constituyó el 19 de Junio del 2.003, en Quito mediante Escritura Pública inscrita en el tomo 134 del Registro mercantil con fecha 16 de julio de 2.003. El objeto social de la sociedad es la importación y venta al por mayor de material eléctrico.

El capital inicial suscrito de **COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA MULTISERVICIOS CIM S.A.** fue de \$ 800, dividido en 800 acciones de \$1 cada una, numeradas de la cero cero uno al ochocientos.

Este capital fue aumentado a través de escritura pública del 31 de mayo del 2.004 e inscrito en el Registro mercantil bajo el número 1758, tomo 135 el 24 de junio del 2.004, dicho aumento de capital arroja la siguiente nómina de accionistas:

<b>Nombres</b>	<b>No.Acciones</b>	<b>Participación</b>	<b>Valor</b>
Nicolalde Muñoz Nelson Santiago	1.055	50%	10.550,00
Salazar Artos Vanesa Valeria	1.055	50%	10.550,00
Total			21.100,00

De acuerdo con los estatutos, ésta es administrada por un Presidente, Gerente y por la Junta General. El Presidente, Sr. Nelson Amador Nicolalde Benalcazar y el Gerente, Sra.- Vanesa Valeria Salazar Artos fueron nombrados el 01 de Agosto del 2.003 para ejercer sus funciones por un lapso de cuatro años.

**SEGUNDO:** Los administradores de la compañía han cumplido con las disposiciones legales vigentes emitidas por las entidades de control, así como también con los estatutos de la compañía; se lleva y se conserva la correspondencia, libros de actas de Juntas, títulos y talonarios de acciones y participaciones, expediente de Actas de Junta General de accionistas y la documentación contable debidamente sustentada; la misma que me fuera entregada oportunamente para la revisión de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2007.

**TERCERO:** La atención a los procedimientos de control interno, el reconocimiento de los ingresos y egresos son los adecuados y tienen por objeto salvaguardar los intereses y recursos de la compañía. Se han revisado los libros contables con sus correspondientes soportes, los mismos que estrictamente se ajustan a los estatutos y normas de la empresa. Por tanto, se ha cumplido con lo estipulado en Artículo 263 de la Ley de Compañías.

**CUARTO:** Los Estados Financieros corresponden a los registros contables de la compañía y presentan razonablemente la situación económica de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, las NEC, por tanto la información contable bajo mi consideración demuestra la situación real y efectiva de la sociedad.

Las cuentas por cobrar clientes comerciales ascienden a \$155.100,83 y las cuentas por pagar proveedores locales a \$126.077,35; valores que se encuentran de acuerdo al detalle emitido por los respectivos módulos del sistema.

**QUINTO:** COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA MULTISERVICIOS CIM S.A. por el valor de sus activos no está sujeta al examen y control de Auditoría Externa. Por ende, debo indicar que en mi opinión la Administración lleva un adecuado control de sus activos y pasivos, mediante cortes periódicos de sus cuentas, manteniendo saldos efectivos de las mismas.

**SEXTO:** Los estados financieros de la Sociedad fueron preparados en U.S. dólares, de acuerdo con principios de Contabilidad de general aceptación y aplicados de modo uniforme respecto del ejercicio anterior. Como se puede advertir de los Estados Financieros la sociedad presenta los siguientes resultados:

Activos Totales:	\$	675.209,33
Pasivos Totales:	\$	559.469,06
Patrimonio Neto:	\$	115.740,27

**UTILIDAD DEL EJERCICIO:** \$ 58.937,07

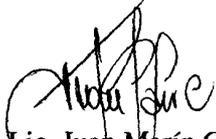
La empresa generó ingresos por ventas durante el ejercicio en análisis por \$ 1.873.480,46 y gastos por un total de \$1.814.543,39.

Al presente informe se adjunta la conciliación tributaria conforme a lo que señala el artículo 36 del Reglamento de la ley de Régimen tributario interno a fin de determinar la utilidad gravable.

Con las observaciones descritas en los párrafos anteriores, solicito que las mismas se incluyan como punto de orden a tratar y definir en la Asamblea que a de reunirse en el transcurso del presente mes.

Me ratifico en todo lo expuesto en el presente informe, cumpliendo de esta manera con las funciones de Comisario para las cuales fui designado.

Atentamente,



Lic. Juan Marín C.  
COMISARIO PRINCIPAL